



# OBJETIVO ESTRATEGICO 01

REDUCIR LOS HOMICIDIO

**O.E. A2 01.03.02**

REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN  
CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA  
PUBLICA.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Julio de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 101-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** **CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**  
Comisario del Distrito de Parcona.  
**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 09 DE JULIO** del presente año a **HORAS 10:00**, siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. Celinda A. Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES



C.c. Archivo.

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
FRENTE POLICIAL 102  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA PNP PARCONA

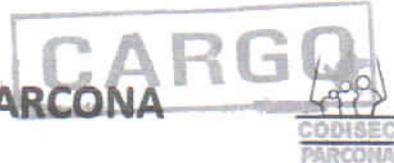
09 JUL 2022  
MESA DE PARTES  
10:13

SA - 316792...  
Sayuri Lizeth GUTIERREZ FLORES  
S2 PNP



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Julio de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 102-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.  
Sub Gerente de Serenazgo.  
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.  
Sub Gerente de Control Ciudadano.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
FECHA: 05.07.2022 10:41a  
EXP. N°: 340 -

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 09 DE JULIO** del presente año a **HORAS 10:00**, siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Sub Gerente de Serenazgo

EXP: 238  
FIRMA:   
FECHA: 05/07/22  
HORA: 11:05 am

C.c. Archivo.



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



### INFORME N° 064-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de**  
**fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública**

**FECHA : Parcona 15 de Julio de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 09 de julio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SB J Aza H, la Coordinadora Distrital de las J.J.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 09 de julio, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, entrando por la calle José Matías Manzanilla, saliendo por la calle Cuzco, calle Sebastián Barranca, calle sucre, calle Víctor Manuel Maurtua, calle Gálvez, Av. Grau, calle Mantaro, calle San Martín, Calle Manco Capac, Calle Domingo Elías, Calle Francisco Pizarro, calle Mariano Melgar, calle Cesario Chacaltana, Santa Rosa I y II etapa, la Alameda, calle José Conrado, calle Fernandini, calle 18 de Febrero, Santa Isabel, Asoc. De Vivienda los Ángeles, Asoc. Viv. Miraflores, Av. Grau, Natividad Paco, Calle Lima, Calle Lima, Calle Cuzco, Calle Simón Bolívar, Calle Arequipa, calle Gálvez, Av. Pachacútec Yupanqui, calle Maurtua, calle Tacna, Huáscar I, Huáscar II.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°101-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°102-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°112-2022-SGCC/MDP  
INFORME N°252-2022-ASVF/SGCC  
Acta de fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08





## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,



.....  
Lic. William Tiplani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



**INFORME N° 112-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N° 102-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 12 de Julio de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 09 de Julio del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



C.C. Archivo



INFORME N°252-2022-ASVF/SGCC

**PARA** : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**DE** : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

**FECHA** : Parcona 12 de Julio de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
**RECEPCION**

FECHA: 11-07-2022 HORA: 9:06 am

EXP.: N°: 357 FIRMA: *[Firma]*

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Sábado 09 de Julio del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la representante de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la Policía Nacional, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, la Sub Gerencia de Serenazgo, iniciando por la calle Raúl Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, entrando por la calle Matías Manzanilla, saliendo por la calle Cuzco, calle Sebastián Barranca, calle Sucre, calle Víctor Manuel Maurtua, calle Gálvez, Av. Grau, calle Mantaro, calle San Martín, Calle Manco Capac, calle Domingo Elías, calle Francisco Pizarro, calle Mariano Melgar, calle Cesáreo Chacaltana, santa Rosa I Y II etapa, la alameda, calle José Conrado, calle Fernandini, calle 18 de febrero, santa Isabel, Asoc. de vivienda los Ángeles, Asoc. Viv. Miraflores, Av. Grau, Natividad Paco, calle Lima, calle Cuzco, calle Simón Bolívar, calle Arequipa, calle Gálvez, Av. Pachacutec Yupanqui, calle Maurtua, calle Tacna, Huáscar I, Huáscar II, siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo de fiscalización.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

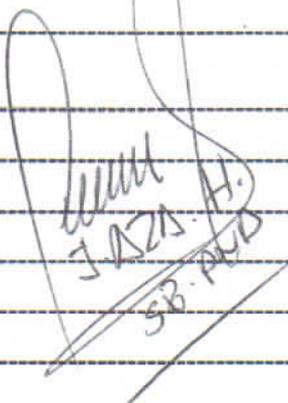
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

## ACTA DE FISCALIZACIÓN

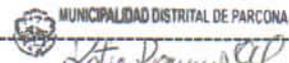
En el distrito de Parcona, a los 09 días del mes de Julio del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

La representante de las J.J.VV, Señora Celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488430, representante de la PNP, Sub Gerencia de Control Ciudadano, Sub Gerencia de Serenazgo, iniciando por la calle Raul Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, entrando por la calle Matias Manzanilla, Saliendo por la calle Cuzco, calle Sebastian Barranca, calle Sucre, calle Victor Manuel Maurtua, calle Galvez, Av. Grau, calle Mantaro, calle San Martin, calle Blanco Cepac, calle Domingo Elias, calle Francisco Pizarro, calle Mariano Melgar, calle cesario chacaltana, Santa Rosa I y II etapa, la Alameda, calle Jose Contrado, calle Ferdinandini, calle 18 de Febrero, Santa Isabel, Asociación vivienda Los Angeles, Asociación vivienda Miraflores, Av. Grau, Natividad Parco, calle Lima, calle Cuzco, calle Simon Bolivar, calle Arequipa, calle Galvez, Av. Pachacutec Yupanqui, calle Maurtua, calle Tacna, Huescar I, Huescar II. Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo de fiscalización firmando los participantes en señal de conformidad.

  
DNI 21488430

  
JAZA. H.  
SB-PNP

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
ABOG. KATHA MENDOZA RAMOS ANCHUTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 09 DE JULIO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	09/07/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PARCONA  
WILLIAM PIZANI LOYOLA  
GERENTE GENERAL SEGURIDAD CIUDADANA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 09                      MES: JULIO                      AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 01.03.02		
2. INDICADOR	N° OPERATIVO		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 09	MES: JULIO	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. FISCALIA c. CONTROL CIUDADANO		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA DEL FISCAL, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 02	MUJERES: 02	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, entrando por la calle José Matías Manzanilla, saliendo por la calle Cuzco, calle Sebastián Barranca, calle sucre, calle Víctor Manuel Maurtua, calle Gálvez, Av. Grau, calle Mantaro, calle San Martín, Calle Manco Capac, Calle Domingo Elías, Calle Francisco Pizarro, calle Mariano Melgar, calle Cesario Chacaltana, Santa Rosa I y II etapa, la Alameda, calle José Conrado, calle Fernandini, calle 18 de Febrero, Santa Isabel, Asoc. De Vivienda los Ángeles, Asoc. Viv. Miraflores, Av. Grau, Natividad Paco, Calle Lima, Calle Lima, Calle Cuzco, Calle Simón Bolívar, Calle Arequipa, calle Gálvez, Av. Pachacútec Yupanqui, calle Maurtua, calle Tacna, Huáscar I, Huáscar II.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.		

  
 WILFREDO RAMÓN TIPIAN LOYOLA  
 GERENTE GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Julio de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 111-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES : CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**  
Comisario del Distrito de Parcona.  
**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS**

**REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.**

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 23 DE JULIO** del presente año a **HORAS 22:00**, siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
Celinda A. Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DHC: 21480438

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMANDANCIA PNP PARCONA

04 JUL 2022  
MESA DE PARTES  
10:12

C.c. Archivo.

SA - 310.  
Sayuri Lizeth GUTIERREZ FLORES  
S2 PNP



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Julio de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 112-2022-CODISEC-MDP/P

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
**RECEPCION**

FECHA: 05/07/2022 HORA: 10:44 a

EXP. N°: 345 FIRMA: [Signature]

**SEÑORES** : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.  
Sub Gerente de Serenazgo.  
**ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.**  
Sub Gerente de Control Ciudadano.

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF** : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 23 DE JULIO** del presente año a **HORAS 22:00**, siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
[Signature]  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 243  
FECHA: 05/07/22  
FIRMA: [Signature]  
HORA: 11:09 am.

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N° 074-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de**  
**fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública**

**FECHA** : **Parcona 02 de Agosto de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 23 de julio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SB J Aza H, la Coordinadora Distrital de las J.J.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fria y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 09 de julio, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la av. Raúl Porras Barrenechea, la av. Pachacútec, Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa I y II, Malecón la Achirana, la Alameda, Calle Catalina Buen Dia, Calle Arequipa, Calle Bolívar, Calle Jhon F Kennedy, Calle Francisco Pizarro, calle Mariano Melgar, calle 28 de Julio, Las Lomas, El Aromo, 12 de Marzo, Calle Raúl Porras, Calle Tacna, 28 de Julio, Calle Progreso, 9 de Diciembre, Calle San Martin, Huáscar I y II, Calle Sucre, Calle Lima, Calle Víctor Manuel Maurtua, Calle Cuzco, Raúl Porras, Calle Wuffarden, Calle 18 de Febrero, calle Natividad Paco, Santa Isabel, Asociación de Vivienda Los Ángeles, Asociación de Vivienda Miraflores.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°111-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°112-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°127-2022-SGCC/MDP  
INFORME N°258-2022-ASVF/SGCC  
Acta de fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08





## COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
GERENCIA DE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA

**RECEPCION**

N° EXP. 508 FECHA 01/08/22  
HORA 9:34 FIRMA

**INFORME N° 127-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N° 112-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 26 de Julio de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

**RECEPCION**

EXP. N° 067 FECHA 01/08/22  
HORA 12:00 FIRMA

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 23 de Julio del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

C.C. Archivo



**INFORME N° 258-2022-ASVF/SGCC**

**PARA** : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**DE** : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

**FECHA** : Parcona 26 de Julio de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Sábado 23 de Julio del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la representante de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, la Sub Gerencia de Serenazgo, iniciando por la calle Raúl Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa I y II, Malecón la Achirana, La Alameda, calle Catalina Buendía, calle Arequipa, Calle Bolívar, Av. Jhon F. Kennedy, calle Francisco Pizarro, calle Mariano Melgar, 28 de Julio, Las Lomas, El Aromo, 12 de Marzo, calle Raúl Porras, calle Tacna, 28 de Julio con calle progreso, 9 de Diciembre, calle San Martín, Huascar I, Huascar II, calle Sucre, calle Lima, calle Víctor Manuel Maurtua, calle Cuzco, Raúl Porras, calle Luis Wuffarden, calle 18 de Febrero, calle Natividad Paco, Santa Isabel, Asociación vivienda Miraflores, siendo Isabel, Asociación vivienda Miraflores, siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo firmando los participantes.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

.....  
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

# ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 23 días del mes de Julio del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

La representante de las J.T-VU la Señora Celinda Adriana Corderas Alvarez DNI 21488430, representantes de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de control Ciudadano, acordando recorrer las siguientes calles del Distrito, iniciando en Raul Porras, Av Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, Santa Rosa I y II, Malecon la Nachirana, la Alameda, Calle Catalina Huendia, Calle Arequipa, Calle Bolivar, Av. John Kennedy, Calle Francisco Pizarro, Calle Mariano Melgar, 28 Julio, Las Lomas, el Aromo, 12 de Marzo, Calle Raul Porras, Calle Tacna, 28 Julio, Calle Progreso, 9 de diciembre, Calle San Martin, Huascar I, Huascar II, Calle Sucre, Calle Lima, Calle Victor Manuel Maurtua, Calle Cuzco, Raul Porras, Calle Luis Wuffarden, Calle 18 de Febrero, Calle Nativida Paco, Santa Isabel, Asociación vivienda Los Angeles, Asociación vivienda Miraflores. Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo firmando los participantes:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
CODISEC  
Celinda A. Corderas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21488430

J. AZA. A.  
SB. PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
LIC. WILFRID RAMON TIBLAN JAVARI  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 23 DE JULIO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	23/07/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
WILLIAM RAMON TUPANI LOYOLA  
AGENTE CONTROL SEGURIDAD CIUDADANA





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# CARGO

CODISEC  
PARCONA

Parcona, 04 de Agosto de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 147-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑORES :** CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.  
Comisario del Distrito de Parcona.  
**CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ**  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 06 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 22:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

SOLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
COMISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMISARIA PNP PARCONA

04 AGO. 2022  
MESA DE PARTES  
Reg.: 11:56 Reg.: 925

CODISEC  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DIRE: 21489438

C.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Agosto de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 148-2022-CODISEC-MDP/P**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

**SEÑORES :** LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.  
Sub Gerente de Serenazgo.  
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.  
Sub Gerente de Control Ciudadano.

EXP: 287 - FECHA: 04-08-22  
FIRMA: [Firma] HORA: 10:40 am

**ASUNTO :** OBJETIVO ESTRATEGICO 1- REDUCCION DE HOMICIDIOS

**REF :** PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;  
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de un **OPERATIVOS O.E 01.03.02 (REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, para el día **SABADO 06 DE AGOSTO** del presente año a **HORAS 22:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

[Firma manuscrita]  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
RECEPCION  
FECHA: 04-08-2022 HORA: 11:21 a.m.  
EXP: 431 FIRMA: [Firma]

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N°082-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de**  
**fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica**

**FECHA** : **Parcona 12 de Agosto de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 06 de agosto de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el SB J Aza H, la Coordinadora Distrital de las J.J.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 06 de agosto, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por la av. Pachacútec Yupanqui, entrando por la calle Luis Wufarden, calle 18 de febrero, Calle Ciro Alegría, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Matías Manzanilla, Calle Gálvez, Av. Jhon F. Kennedy, calle Mariano Melgar, Av. 28 de Julio, 12 de Marzo, 29 de Enero, Calle Francisco Pizarro, calle Torivio Polo, Elian Karp, Calle Nasare, Calle Tacna encontrando un toldo en la vía publica, aplicando la papeleta de infracción N°0000313 con cuis 3021.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. **OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.**
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:  
OFICIO MULTIPLE N°147-2022-CODISEC-MDP/P  
OFICIO MULTIPLE N°148-2022-CODISEC-MDP/P  
INFORME N°136-2022-SGCC/MDP  
INFORME N°277-2022-ASVF/SGCC  
Acta de fiscalización  
Anexo 07  
Anexo 08



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



**INFORME N° 136-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N° 148-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 08 de Agosto de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 06 de Agosto del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



INFORME N° 277-2022-ASVF/SGCC

PARA : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

FECHA : Parcona 08 de Agosto de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Sábado 06 de Agosto del año 2022 se programa un operativo a horas 22:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCCION DE HOMICIDIOS (O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la representante de las juntas vecinales la Sra. Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430, representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Control Ciudadano, la Sub Gerencia de Serenazgo, iniciando el Operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en las diferentes calles y avenidas del distrito, empezando por Av. Pachacutec Yupanqui, calle Luis Wufarden, calle 18 de Febrero, calle Ciro Alegria, Av. Pachacutec Yupanqui, calle Matías Manzanilla, calle Gálvez, Av. Jhon F Kennedy, calle Mariano Melgar, Av. 28 de Julio, 12 de Marzo, 29 de Enero, calle Pizarro, calle Toribio Polo, Elian Karp, calle Nasare, calle Tacna, encontrando un Toldo en la vía Pública, aplicándole la papeleta de infracción N°0000313 con CUIS 3021; se da por culminado el operativo a las 00:30 horas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE PAPELETA	CÓDIGO DE INFRACCIÓN	BASE LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
1.	Mendoza Rodríguez Camilo	0000313-2022	3021	010-2021-MDP	Por levantar toldos de estructura metálica, madera y otros en la vía pública, para eventos y otros

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

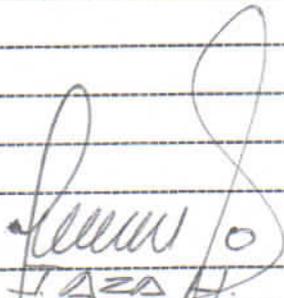
Atentamente;

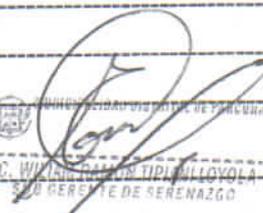
  
Valencia Frías Andrea

## ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 06 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a (OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA), Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

La representante de las J.J.VV Señora Celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488430, representante de la PNP, Sub Gerencia de Serenazgo, Sub Gerencia de control ciudadano, iniciando el operativo de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la via publica en las diferentes calles y Avenidas del Distrito, empezando por Av. Pachacutec Yupanqui, Calle Luis W. Forden, Calle 18 de Febrero, Calle Ciro Alegria, Av Pachacutec Yupanqui, calle Matias Manzanilla, Calle Galvez, Av. Jhon Kennedy, Calle Mariano Melgar, Av. 28 Julio, 12 de Marzo, 29 de Enero, Calle Pizarro, Calle Toribio Polo, Elion Kar, Calle Nasaré, Calle Tacna encontrando un total en la via publica, aplicando la papeleta de infracción N° 0000313 con Luis 3021 y se da por culminado el operativo a las 00:30h. firmando los participantes del mismo dando conformidad.

  
J. AZZA H.  
SB. PNP

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
LIC. WILFREDO TÍPI  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
CODISEC  
Celinda A. Cárdenas Álvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI 21488430

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 06 DE AGOSTO DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	06/08/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
C. WILSON RAMON TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 06      MES: AGOSTO      AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 01.03.02		
2. INDICADOR	N° OPERATIVO		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 06	MES: AGOSTO	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. FISCALIA c. CONTROL CIUDADANO		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA DEL FISCAL, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 02	MUJERES: 02	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Comenzando por la av. Pachacútec Yupanqui, entrando por la calle Luis Wufarden, calle 18 de febrero, Calle Ciro Alegría, Av. Pachacútec Yupanqui, Calle Matías Manzanilla, Calle Gálvez, Av. Jhon F. Kennedy, calle Mariano Melgar, Av. 28 de Julio, 12 de Marzo, 29 de Enero, Calle Francisco Pizarro, calle Torivio Polo, Elian Karp, Calle Nasare, Calle Tacna encontrando un toldo en la vía pública, aplicando la papeleta de infracción N°0000313 con cuis 3021.		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
 LIC. WILLIAM YAMPARA LOYA  
 SUB GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# CARGO



Parcona, 26 de Setiembre de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 015-2022-CODISEC-MDP/P**

**SEÑOR** : CMDTE.PNP. MARCOS JONY NERIA MORALES  
Comisario del Distrito de Parcona.  
CELINDA ADRIANA CÁRDENAS ALVAREZ  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona.

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

**REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATEGICO 01: FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR, (A2 O.E.01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA para el día **MARTES 27 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 10:30 P.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
JOSE KENNEDY BAUTISTA PEDROZA  
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
CODISEC  
Celinda A. Cardenas Alvarez  
COORDINADORA DISTRITAL  
DNI: 21489438

POLICIA NACIONAL DEL PI  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD  
COMITAR A -PNP PARCONA

27 SET. 2022

MESA DE PARTES

N.º: 15:13 Reg.:

C.c. Archivo.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 27 de Setiembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 014-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano.  
ING. WALTER PERCY NÚÑEZ GARCÍA  
Sub Gerente de Defensa Civil  
LIC. RUBEN MARIO ESPINOZA CRUZ  
Sub Gerente de Serenazgo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
**RECEPCION**  
FECHA: 27-09-2022 HORA: 1:35 P.  
EXP. N°: 524 FIRMA: [Firma]

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

**REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATEGICO 01: FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR, **A2 O.E.01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA** para el día **MARTES 27 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 10:30 P.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
KEVIN BAUTISTA PEDROZA  
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL  
**RECEPCION**  
EXP. N°: 446  
FECHA: 27/09/22  
HORA: 1:43  
FIRMA: [Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

C.c. Archivo.

EXP: 1053  
FIRMA: [Firma]  
FECHA: 28/09/2022  
HORA: 11:30a



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## INFORME N°099-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP



**SEÑOR** : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO** : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de**  
**fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica**

**FECHA** : **Parcona 12 de octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 27 de setiembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de Defensa Civil, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 27 de setiembre, siendo las 22:30 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por Raúl Porras, av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, Jhon F Kennedy, calle Raúl Porras, Calle Manco capac, Calle Matías Manzanilla, Calle Sebastián Barranca, Calle Wufarden, Calle 18 de Febrero, Calle San Martín, Calle Mantaro, 28 de Julio, El Aromo, Las Lomas, Av. Industrial, Zona Nueva, San Gerónimo, Mirador, Elian Kart Norte, Elian Karp Sur, Av. Grau, Santa Rosa I y II etapa, 30 de Agosto, Calle Ricardo Palma, Av. Jhon F. Kennedy.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

### DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°015-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MULTIPLE N°014-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°159-2022-SGCC/MDP

INFORME N°315-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

Anexo 07

Anexo 08



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

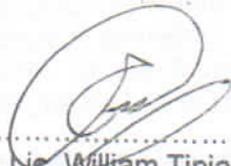
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

  
.....  
Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



**INFORME N° 159-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. . RUBEN MARIO ESPINOZA CRUZ  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N°014-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 28 de Setiembre de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 27 de Setiembre del 2022 a las 22:30 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, A2 O.E.01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública.** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
*Katia Mercedes Ramos Anchan*  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



INFORME N°315-2022-ASVF/SGCC

**PARA** : **ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE**  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**DE** : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**  
Fiscalizador Municipal

**ASUNTO** : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

**FECHA** : **Parcona 28 de Setiembre de 2022**

Es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo cordialmente, a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Martes 27 de Setiembre del año 2022 se programa un operativo a horas 22:30 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, A2 O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública.** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la Sub Gerencia de Defensa Civil Ing. Walter Núñez García, la coordinadora de las Juntas Vecinales señora Celinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430, la Sub Gerencia de Serenazgo, representante de la Policía Nacional, la Sub Gerencia de Control Ciudadano. Iniciando el operativo de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, en las diversas calles del distrito, comenzando en la calle Raúl Porras, Av. Pachacutec Yupanqui, Av. Grau, Jhon F Kennedy, calle Raúl Porras, calle Manco Capac, calle Matías Manzanilla, calle Sebastián Barranca, calle Galvez, calle Luis Wuffarden, calle 18 de Febrero, calle San Martín, calle Mantaro, 28 de Julio, el Aromo, las Lomas, Av. Industrial, Zona Nueva, San Gerónimo, Mirador, Elián Karp Norte, Elián Karp Sur, Av. Grau, Santa Rosa I II etapa, 30 de Agosto, calle Ricardo Palma, Av. Jhon F Kennedy, se da por culminado el operativo siendo las 00:30 horas

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

## ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 27 días del mes de Setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 22:30 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

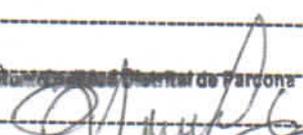
Sub Gerencia de Defensa Civil Ing. Walter Nuñez García,

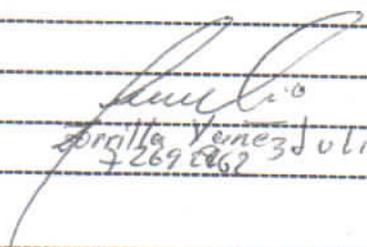
La Señora Celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488430 coordi-  
nadora de las IJ.VU, la Sub Gerencia de serenazgo, representante  
de la PNP, Sub Gerencia de control ciudadano, iniciando el opera-  
tivo de fiscalización contra consumo de alcohol en la via publica  
en las diversas calles del distrito, calle Raul Porras, Av. Pachacutec  
Yupangui, Av. Grau, Jhon F. Kennedy, calle Raul Porras, calle Manco  
Cape, calle Matias Manzanilla, calle Sebastian Barranca, Calle Galvez,  
calle Luis Wuparden, calle 18 de Febrero, calle San Martin,  
calle Mantaro, 28 de Julio, el Aroma, Las lomas, Av. Industrial,  
Zona Nueva, San Geronimo, Mirador, Elian Kart Norte, El don  
Kart Sur, Av. Grau, Santa Rosa I y II etapa, 30 de Agosto,  
calle Ricardo Palma, Av. Jhon Kenda, Se da por culminado el  
operativo siendo las 00:30 firmando los participantes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
Lic. Rubén Mario Espinoza Cruz  
SUB GERENTE DE SERENAZGO



Municipalidad Distrital de Parcona  
  
Ing. Walter Percy Nuñez García  
SUB GERENTE EN DEFENSA CIVIL  
C.I.B. N° 235025

  
Brilla Venezuela  
#2698862

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	MARTES 27 DE SETIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDADAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	27/09/22

  
LIC. WILLIAM RAMOS TIRIPATI LOYOLA  
GERENTE DE SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 27

MES:  
SETIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O E 01.03.02
2. INDICADOR	N° OPERATIVO
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 27                      MES: SETIEMBRE                      AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. FISCALIA c. CONTROL CIUDADANO
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA DEL FISCAL, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 02                      MUJERES: 02
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Comenzando por Raúl Porras, av. Pachacútec Yupanqui, Av. Grau, Jhon F Kennedy, calle Raúl Porras, Calle Manco Cápac, Calle Matías Manzanilla, Calle Sebastián Barranca, Calle Wufarden, Calle 18 de Febrero, Calle San Martín, Calle Mantaro, 28 de Julio, El Aromo, Las Lomas, Av. Industrial, Zona Nueva, San Gerónimo, Mirador, Elian Kart Norte, Elian Karp Sur, Av. Grau, Santa Rosa I y II etapa, 30 de Agosto, Calle Ricardo Palma, Av. Jhon F. Kennedy
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.

LIC. WILFREDO RAMÓN TIPIANI LOYOLA  
SUB GERENTE DE SERVICIOS



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : CMDTE.PNP. MARCOS JONY NERIA MORALES  
Comisario del Distrito de Parcona.  
CELINDA ADRIANA CÁRDENAS ALVAREZ  
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona.

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

**REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarle que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATEGICO 01: FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR, (Y A2 O.E.01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA para el día **JUEVES 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 10:30 P.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
JOSE KEVING BAUTISTA PEDROZA  
PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

23/09/2022  
Celinda Cardenas

C.c. Archivo.

COMANDO EN JEFE NACIONAL DEL PNP  
FRENTE POLICIAL ICA  
DIVISION DE DEFENSA PUBLICA Y SEGURIDAD  
DISTRITO DE PARCONA

27 SET. 2022

REUNION DE PARTES

13:20 Reg.:

Parcona, 23 de Setiembre de 2022

v. John F. Kennedy N.º 500, Parcona

[mdparcona@municiparcona.gob.pe](mailto:mdparcona@municiparcona.gob.pe)



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 23 de Setiembre de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 006-2022-CODISEC-MDP/P

**SEÑOR** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
 Sub Gerente de Control Ciudadano.  
 ING. WALTER PERCY NÚÑEZ GARCÍA  
 Sub Gerente de Defensa Civil  
 LIC. RUBEN MARIO ESPINOZA CRUZ  
 Sub Gerente de Serenazgo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO  
**RECEPCION**  
 FECHA: 26/09/2022 HORA: 9:38am  
 EXP. N°: 517 FIRMA: *[Signature]*

**ASUNTO** : OBJETIVO ESTRATEGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

**REF** : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente a la vez comunicarles que de acuerdo a las actividades en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución del OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR, (A1 O.E. 01.03.01 ESTABLECER Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTAS DE LICOR Y A2 O.E.01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA para el día **JUEVES 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 A HORAS 10:30 P.M.** siendo el punto de encuentro el frontis de la Municipalidad.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido por su arduo trabajo e importante contribución en salvaguarda de la tranquilidad de nuestros vecinos.

Atentamente,

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
**JOSÉ KEVING BAUTISTA PENROZA**  
 PRESIDENTE CODISEC - PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL  
**RECEPCIÓN**  
 EXP. N°: 441  
 FECHA: 26/09/22  
 HORA: 9:52  
 FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP. N°: 324  
 FIRMA: *[Signature]*  
 FECHA: 26/09/22  
 HORA: 10:15am

C.c. Archivo.



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
ALCALDIA  
**RECEPCION**  
12 OCT. 2022  
COP. N° 1408  
FIRMA: [Firma]

## INFORME N°102-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

**SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**  
**Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**  
**CODISEC-PARCONA**

**ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del**  
**Objetivo Estratégico 01.03.02 Realizar operativos de**  
**fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía publica**

**FECHA : Parcona 12 de octubre de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, Denominación de la Acción 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

La actividad realizada el 29 de setiembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de Defensa Civil, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo, se realizó el operativo el día 29 de setiembre, siendo las 22:30 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Comenzando por Calle Jhon F Kennedy, calle Lima, Calle San Martin, Calle Mariano Melgar, Calle Domingo Elías, Calle Raúl Porras, Calle Pachacútec Yupanqui, Av. Miguel Grau, Calle José Conrado, Calle Juan Pablo Fernandini, Santa Rosa I y II etapa, Cooperativa Santa Rosa, El aramo, 12 de Marzo, 28 de Julio, 29 de Enero, Los Incas, Rotary, Calle Manuel Pardo, Calle Arequipa, Calle Bolívar, Calle José Gálvez, Calle 18 de Febrero, Calle Pachacútec Yupanqui, Calle Lima, Calle Cisco, Av. Grau, Mantaro, Elian Kart, Calle Progreso, Calle Manco Capac, Calle San Martin, Calle Cusco, Raúl Porras, Jhon F. Kenedy.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: REDUCIR LOS HOMICIDIOS. OE 01.03.02 REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA.

### DOCUMENTACION ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°007-2022-CODISEC-MDP/P  
 OFICIO MULTIPLE N°006-2022-CODISEC-MDP/P  
 INFORME N°161-2022-SGCC/MDP  
 INFORME N°316-2022-ASVF/SGCC  
 Acta de fiscalización  
 Anexo 07  
 Anexo 08



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Lic. William Tipiani Loyola  
Jefe de la Secretaría Técnica  
Equipo - CODISEC

C.C. Archivo



**INFORME N° 161-2022-SGCC/MDP**

**PARA** : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA  
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

**DE** : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

**ASUNTO** : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

**REF** : OFICIO MÚLTIPLE N°006-2022-CODISEC-MDP/P

**FECHA** : Parcona 10 de Octubre de 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	
SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO	
<b>RECEPCION</b>	
N° EXP. 1067	FECHA 10/10/2022
HORA 11:43	FIRMA

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 29 de Setiembre del 2022 a las 22:30 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, A2 O.E.01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública.** Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO

INFORME N°316-2022-ASVF/SGCC

PARA : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE  
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS  
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

FECHA : Parcona 06 de Octubre de 2022

Es grato dirigirme a Usted. Para saludarlo cordialmente, a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Jueves 27 de Setiembre del año 2022 se programa un operativo a horas 22:30 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 01 REDUCIR LOS HOMICIDIOS, A2 O.E. 01.03.02 Realizar operativos de fiscalización contra consumo de alcohol en la vía pública.** Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan; la señora Celinda Adriana Cárdenas Alvares con DNI 21488430 coordinadora de Juntas Vecinales, Representante de la Sub Gerencia de Defensa Civil Ing. Walter Núñez García, la Sub Gerencia de Serenazgo, representante de la Policía Nacional, la Sub Gerencia de Control Ciudadano. Iniciando el operativo de fiscalización, en las diversas calles del distrito, comenzando en la calle Jhon F Kennedy, calle Lima, calle San Martín, Mariano Melgar, calle Domingo Elías, Raúl Porras, calle Pachacutec, Av. Miguel Grau, José Conrado, Juan Pablo Fernandini, Santa Rosa de Lima I y II etapa, Cooperativa Santa Rosa, el Aromo, 12 de Marzo, 28 de Julio, 29 de Enero, Los Incas, Rotary, calle Manuel Pardo, calle Arequipa, calle Bolívar, calle José Gálvez, calle 18 de febrero. Av. Pachacutec Yupanqui, calle Lima, calle Cuzco, Av. Grau, Mantaro, Elian Karp, calle Progreso, calle Manco Capac, calle San Martín, Cuzco, calle Raul Porras, Jhon F Kennedy, se da por culminado el operativo siendo las 00:30 horas

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,



ANDREA STEFANIA VALENCIA.FRIAS  
Fiscalizador(a) Municipal

# ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 29 días del mes de Setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 22:30 horas, se procedió a dar inicio a **(OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA)**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: con la presencia de la señora celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488430 coordinadora de las 35 vr. representante de sub Gerente de defensa civil ING Walter Percy Nuñez Garcia representante PNP, la sub Gerencia de serenazgo, la sub Gerencia de control ciudadano, comenzando el operativo por la calle Shor F Kennedy, calle Lima, calle san Martín, Maciano Melgar, calle dominico elias, Raul Posras, calle Pachacútec Yupanqui, AU Miguel Grau, José Comrado, Juan Pablo Fernandez, Santa Rosa de Lima I y II, Santa Rosa, copacabana, Santa Rosa, el Aromo, 12 de marzo, 28 de Julio, 29 de enero, Los Incas, Párry, Calle Manuel Pardo, calle Arequipa, calle Bolívar, calle José Galvez, calle 18 de febrero, AU Pachacútec Yupanqui, calle Lima, calle Cuzco, AU Grau, Mantaro, Eliane Kap, calle Progreso, calle Manco Capac, calle san Martín, J. Luiso, Raul Posras, Shor F Kennedy siendo 00:30 Horas se dio por culminado el operativo firmando los participantes del mismo en señal de conformidad.

*[Handwritten signature]*  
J. AZA H.  
SB. PNP

 **CODISEC**  
COORDINADORA DISTRITAL  
DIRE: 21488430  
*[Handwritten signature]*

Municipalidad Distrital de Parcona  
  
Ing. Walter Percy Nuñez Garcia  
SUB GERENTE DE DEFENSA CIVIL  
C.I.F. N° 255078

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
Rubén Mario Espinoza Cruz  
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA  
  
KATIA RAMOS ANCIANTE  
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 07

### FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	JUEVES 29 DE SETIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LAS VIAS PUBLICAS	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES PRODUCTO DE INGESTA DE ALCOHOL.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, FISCALIA, CONTROL CIUDADANO MDP, DEFENSA CIVIL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 01.03.02- REDUCIR LOS HOMICIDIOS	
2. Indicador	N° OPERATIVO	
3. Denominación de la acción	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA	
Recursos logísticos e infraestructura	MOVILIDAD DE SERENAZGO	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
REALIZAR COORDINACIÓN CON EL COEM PARA IDENTIFICAR LOS LUGARES QUE USAN LA VÍA PÚBLICA PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL MÁS RECURRENTE	CODISEC	29/09/22

  
LIC. WILLIAM RAMON TURIANI LOYOLA  
SERENAZGO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## ANEXO 08

### FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 29

MES:  
SETIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 01.03.02		
2. INDICADOR	N° OPERATIVO		
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A2: REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACION CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA		
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	PERSONAS QUE USAN LA VIA PUBLICAS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL		
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 29	MES: SETIEMBRE	AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. FISCALIA c. CONTROL CIUDADANO		
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA DEL FISCAL, ACTA CONTROL CIUDADANO Y FOTOS		
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 02	MUJERES: 02	
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	✓ Comenzando por Calle Jhon F Kennedy, calle Lima, Calle San Martin, Calle Mariano Melgar, Calle Domingo Elías, Calle Raúl Porras, Calle Pachacútec Yupanqui, Av. Miguel Grau, Calle José Conrado, Calle Juan Pablo Fernandini, Santa Rosa I y II etapa, Cooperativa Santa Rosa, El aroma, 12 de Marzo, 28 de Julio, 29 de Enero, Los Incas, Rotary, Calle Manuel Pardo, Calle Arequipa, Calle Bolívar, Calle José Gálvez, Calle 18 de Febrero, Calle Pachacútec Yupanqui, Calle Lima, Calle Cisco, Av. Grau, Mantaro, Elian Kart, Calle Progreso, Calle Manco Capac, Calle San Martin, Calle Cusco, Raúl Porras, Jhon F. Kenedy		
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE		
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC		
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CAMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA.		



Wladimir Ríos Tipiani Loyola  
SERENAZGO